

Consejería de Empleo y Mujer

Notificación trámite de audiencia.

Don Javier Vallejo Santamaría, Director General de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre de 1992), hace saber a los interesados después relacionados que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18.2 y 4 del Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento general sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas de la Seguridad Social, se les pone de manifiesto lo actuado en los expedientes referenciados, teniendo a su disposición el expediente por plazo de ocho días en la Sección Sanciones, calle Princesa, número 5. De no personarse en el expediente en el citado plazo, se procederá sin más trámites a dictarse la oportuna Resolución.

Infractor. — Último domicilio. — Acta. — Importe

B-82456906, DTA Iniciativas Constructivas del Jarama, Sociedad Limitada. — José Abascal, 44, 28003 Madrid. — 02234/2003. — 6.000 euros.

A78910247, Farosa 14, Sociedad Anónima. — Jardines, 8, bajo, 28013 Madrid. — 05946/2005. — 39.065,83 euros.

X-1239595-X, Marcel Olescu. — Urbanización Los Negretes, 31, 45200 Illescas (Toledo). — 01536/2009. — 6.638 euros.

B-82184797, Procoforma, Sociedad Limitada. — Carretera Alcalá-Daganzo, polígono Galiana, kilómetro 5.200, 28806 Alcalá de Henares (Madrid). — 01833/2009. — 30.050,62 euros.

I18000109, Sociedade Construções Diasbar, LD. — Rua Santa Catarina, 1480, quinto, 4000458 Porto. — 02062/2009. — 6.877 euros.

B-80861024, Ega System, Sociedad Limitada. — Laguna, polígono Urtinsa II, 28, 28923 Alcorcón (Madrid). — 02251/2009. — 6.251 euros.

B-79008280, GLA Transportes Arcehor, Sociedad Limitada. — Avenida Juan Carlos I, 18, 28905 Getafe (Madrid). — 02655/2009. — 1.251 euros.

B-84596477, Gene 2006, Sociedad Limitada. — Rusia, 8, 28022 Madrid. — 02742/2009. — 626 euros.

02698740-N, Arturo Gil Salgado. — Avenida Orcasur, 47, 28041 Madrid. — 02902/2009. — 626 euros.

B-85439768, Construbol Rehabilitaciones, Sociedad Limitada. — Almedina, 6, 28025 Madrid. — 03138/2009. — 2.046 euros.

B-84586551, Grupo Barbu Inversiones, Sociedad Limitada. — Olivo, 7, 28530 Morata de Tajuña (Madrid). — 03552/2009. — 626 euros.

Madrid, a 20 de noviembre de 2009.—El Director General de Trabajo, Javier Vallejo Santamaría.

(03/41.100/09)

Consejería de Empleo y Mujer

Notificación de petición de informe a Inspección de Trabajo.

Don Javier Vallejo Santamaría, Director General de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre), hace saber a la interesada relacionada que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18.3 del Reglamento General sobre Procedimientos para la Imposición de Sanciones por Infracciones de Orden Social y para los Expedientes Liquidatorios de Cuotas de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo ("Boletín Oficial del Estado" de 3 de junio), en relación con el artículo 42.5.c) de la supracitada Ley 30/1992, de 26 de noviembre ("Boletín Oficial del Estado" del 27), en el procedimiento sancionador referenciado se ha procedido a solicitar informe preceptivo al Inspector de Trabajo actuante en relación con el escrito de alegaciones formulado en el expediente y, por tanto, de conformidad con lo previsto en los preceptos legales citados, el plazo máximo legal para resolver el procedimiento y notificar la resolución queda suspendido desde esta fecha hasta la recepción del informe, sin que en ningún caso el tiempo de suspensión por esta causa pueda exceder de tres meses.

Infractora: "Montajes e Instalaciones Roberto, Carlos y Miguel, Sociedad Limitada".

CIF: B-83410233.

Último domicilio: Calle Aranjuez, número 7, tercero B, 28980 Parla (Madrid).

Acta: 3208/2009.

Importe: 8.196 euros.

Madrid, a 23 de noviembre de 2009.—El Director General de Trabajo, Javier Vallejo Santamaría.

(03/41.092/09)